

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° OCHENTA Y DOS

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a doce días del mes de diciembre de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria N° ochenta y dos en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con quince minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES

SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA

SR. PABLO AMARO VALENZUELA

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO

SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-
- PRESENTACION DE LA ORDENANZA DE SERVICIOS DE TURISMO.-
- PRESENTACION PROGRAMA DE VERANO MUNICIPAL.-
- PRESENTACION RESPECTO DEL IMPACTO DE LA INTERVENCION DEL CCR EN LAS FAMILIAS DE SAN CLEMENTE.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba la Modificación presupuestaria N°92 Municipal por un monto de \$800.000 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-

Se aprueba de forma unánime la Modificación presupuestaria N°93 Municipal por un monto de \$2.000.000.

Se aprueba de forma unánime la Modificación Presupuestaria N°94 Municipal por un monto de \$5.000.0000.-

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N°95 Municipal por un monto de \$91.892.877 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Iturriaga y voto de rechazo del Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-



PRESENTACION RESPECTO DEL IMPACTO DE LA INTERVENCION DEL CCR EN LAS FAMILIAS DE SAN CLEMENTE.-

El Sr. Rodrigo Olivares Larraín, en su calidad de Director Comunal de Salud en compañía del Sr. Jorge Ortiz Báez, Director de CESFAM y la Sra. Alejandra Pinochet exponen sobre los alcances de los servicios prestados por el CCR, cual es el equipo que labora en este lugar, cual es la forma de financiamiento, explican la cantidad de recursos obtenidos por convenio, cuales son las actividades realizadas, quienes pueden ingresar para recibir los beneficios médicos del CCR, las metas a cumplir, las estadísticas de las personas atendidas, la cantidad de ayudas técnicas entregadas a los usuarios y explican la información que entrega el IVADEC (Instrumento de valoración de desempeño en la comunidad).-

ADQUSICIONES DEPARTAMENTO DE EDUCACION.-

Se aprueba de forma unánime la adquisición de pizarras interactivas y servicios adicionales con la empresa GESTEC Integración y Tecnologías Ltda. , por un monto de \$25.888.331 IVA incluido la cual supera las 500UTM.-

Se aprueba de forma unánime la adquisición de Tóner para las escuelas de la comuna de San Clemente por un monto de \$\$68.851.020 IVA incluido, adjudicado a Don Rigoberto Rodríguez RUT 7.809.730-2.-

PRESENTACION DE LA ORDENANZA DE SERVICIOS DE TURISMO.-

El Sr. Andrés Amaro expone sobre los antecedentes de la ordenanza de servicios turísticos, de las actividades turísticas a realizar y de las normas específicas para cada actividad.-

Se aprueba de forma unánime la Ordenanza de Servicios de Turismo.-

PRESENTACION PROGRAMA DE VERANO MUNICIPAL.-

El Sr. Juan Claudio Cerro Martínez expone sobre la propuesta de las actividades para los meses de diciembre y enero, el Sr. Alcalde informa que esta propuesta aún no se encuentra afinada por lo que podría sufrir alguna modificación y sujeta a sugerencias de los Sres. Concejales.-

FESTIVALES RURALES.-

La Sra. estela Rojas Guerrero expone que los últimos años se han realizado 9 festivales rurales en los sectores de Bramadero, Armerillo, El Bolsico, Mariposas, La Lomas, Peumo Negro, el Colorado, Vilches Centro y Lomillas con su feria costumbrista, para este año solo hay dos solicitudes de subvención de los 9 anteriores y una nueva como lo es el festival de San Manuel.-



EXPOSICION CONCEJAL SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ.-

Da a conocer el informe de justificación de viaje al exterior, siendo el destino la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el motivo del viaje la Participación de Reunión Bilateral Sobre Operatividad del paso Pehuenche. CHILE – ARGENTINA, a realizarse en el Palacio San Martin, ubicado en Arenales 761, Buenos Aires Argentina. (Frente a la plaza San Martin), los resultados esperados específicamente detallados en reunión sostenida con la presencia de funcionarios de ambas cancillerías, embajada de chile en argentina, de la embajada de argentina en chile, de la provincia de Mendoza, del municipio de Malargüe, La pampa, General Alvear y San Clemente (representada por El Alcalde Juan Rojas Vergara, Concejal Juan Carlos Franz Gómez y el funcionario jefe de Turismo Andrés Amaro, así como también organismos argentinos y chilenos responsables del tránsito, operatividad del Paso Pehuenche y de las cámaras de transportistas de ambos países.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

1 (1)

Se aprueba de forma unánime la subvención año 2019 para las siguientes instituciones:

- CLUB DEPORTIVO NUEVO HORIZONTE DE CARRETONES, por un monto de \$1.354.570.-
- CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL VILLA INGLESA, por un monto de \$1.554.000.-

Se aprueba de forma unánime la adjudicación de la licitación pública denominada "Normalización Sistema Eléctrico Escuela San Clemente", adjudicada a la Empresa Ingeniería elect. Y Serv. Segura Aliaga EIRL, por un monto de \$48.369.469 IVA incluido.-

Se aprueba la contratación del servicio de diseño y programación del sistema de permisos de circulación Municipalidad San Clemente la cual supera las 500UTM con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con la ausencia del Concejal Sr. Juan Carlos Franz Gómez.-

Se aprueba de forma unánime la contratación de los servicios: Seguros de bienes Municipales, Salud y Educación y el Sistema de Gestión Municipal considerando que supera las 500UTM.-

TEMAS VARIOS.-

Expone Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Juan Carlos Franz Gomez, y Sr. Pablo Hernández Morales.-



ACTAS ANTERIORES.-

Se aprueba de forma unánime el acta de sesión ordinaria N°80 y N°81 de fecha 28 de noviembre 2018 y 05 de diciembre 2018 respectivamente.

Se levanta la sesión siendo las trece horas con dieciocho minutos.

RENE GAETE VERGARA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

RGV//cvg